ASUNTO: Reunión virtual seguimiento CONTRATO 1780 - 2018 - TICKET FAST		**DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subdirección de Equipamientos Culturales - Gerencia de Escenarios**
LUGAR: Google meet	**FECHA**: 15/11/2022	**HORA:** 2:30 – 4:00pm

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	***ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA***	***CARGO***	***CORREO ELECTRÓNICO***	***TELÉFONOS***	***FIRMA***
Anexo - Pantallazo asistencia virtual					Anexo - Asistencia virtual

ORDEN DEL DIA

1. ***Saludo y verificación del quórum.***
2. ***Revisión estado ejecución actual del Contrato 1780 - 2018 - TICKET FAST.***
3. ***Anexos y compromisos.***

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Previa convocatoria vía Google Calendar, fue convocada la reunión de seguimiento del Contrato 1780 - 2018 - TICKET FAST con fecha de atención del día martes 15 de noviembre de 2022 a las 2:30 pm de manera virtual por Google meet, para la cual se reunieron las personas que aparecen en el pantallazo anexo de asistencia adjunto a este documento. Se realiza presentación de las personas asistentes a la reunión por parte del IDARTES y TUBOLETA.

2. Se realiza reunión de seguimiento al Contrato 1780 - 2018, con el fin de revisar el ejercicio contractual, reiterando el cumplimiento de las obligaciones en el marco del contrato de operación de boletería.

   - ***Revisión liquidaciones vigencias anteriores***
     Inicialmente se reitera la importancia de revisar todo lo correspondiente a lo ejecutado en vigencias anteriores en el marco del contrato de operación de boletería, ya que se han identificado algunas inconsistencias entre las liquidaciones enviadas y las que se encuentran en el repositorio compartido por el área financiera de ticket fast: ***https://ticketfast1-my.sharepoint.com/personal/brandon_camargo_tuboleta_com/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fbrandon%5Fcamargo%5Ftuboleta%5Fcom%2FDocuments%2FSOPORTES%20CONTRATO%20IDARTES***. Sin embargo, se evidencia un importante avance en la consolidación de los documentos y se reitera que se debe mantener actualizado el cargue de los soportes y se debe atender con la debida oportunidad a los requerimientos que se realicen por parte del Idartes.

   - ***Seguimiento liquidación eventos***
     Se realiza presentación por parte del Tuboleta referente al seguimiento financiero consolidado y liquidaciones realizadas en el marco de ejecución del contrato, la cual se anexa al presente. De allí se observa un avance significativo en la consolidación y presentación de soportes referidos a las liquidaciones, facturas y otros soportes relacionados con trámites con terceros, encontrándose a la fecha 55 liquidaciones pendientes de la vigencia 2022 de los escenarios Planetario, Cinemateca, Teatro El Ensueño, Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Sala Gaitán, Media Torta. Respecto a la vigencia 2021 ya se encuentran generados los pagos y las quidaciones que estaban pendientes por cerrar.

   - ***Comunicaciones y mercadeo***
     Se reitera la importancia de agilizar el proceso de habilitación de eventos y cargue de estos para venta en la página de Tuboleta, ya que el proceso ha sido demorado frente a las dinámicas comerciales de acuerdo a las

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

solicitudes enviadas desde Idartes.

Retomando los compromisos previamente planteados respecto a las actividades de comunicaciones y mercadeo, se señala la importancia de viabilizar las estrategias de mercadeo de manera conjunta para mejorar las ventas de los eventos de los equipamientos.

Por parte de Tuboleta se solicita el recurso gráfico correspondiente a la programación de los eventos para realizar la visualización en la página web y las campañas de email marketing, respecto a la encuesta de pasaporte ya se realizó y se realizará un segundo envío para remitir posteriormente los resultados.

Se señala la importancia de realizar una mesa de trabajo con el equipo de gestión de recursos y comunicaciones para revisión de las estrategias de cierre para los eventos de fin de año entre las partes.
Por otro lado, se presenta solicitud al contratista para la distribución en el Home de los escenarios, ya que se requiere publicar las carteleras independientes para los escenarios principales como lo son el Teatro municipal Jorge Eliécer Gaitán, Sala Gaitán y Teatro El Ensueño. Para ello, se remitirán los recursos e insumos gráficos para la modificación correspondiente en la página de Tuboleta.

Se señala la importancia de la gestión por parte de Tuboleta con los códigos de descuento activos para los eventos correspondientes e informes, se solicita revisión de la estrategia de los códigos de descuento, ya que han estado teniendo ciertas fallas y algunos eventos propios no se encuentran aplicados los códigos de manera uniforme. Igualmente, se solicita informe que dé cuenta del discriminado del uso de los códigos en cada uno de los eventos redimidos, y lo referente a la redención e informes de los Bonos SDIS.

- ***Preparación cierre y liquidación del contrato***
  Se menciona la importancia de realizar la consolidación de soportes para la presentación de los informes de avance y ejecución por parte de Tuboleta. Adicionalmente, desde el Idartes se reitera que la presentación del informe de liquidación se remita de manera específica y que dé cuenta el cumplimiento de las obligaciones contractuales, con los productos correspondientes, balance financiero, balance jurídico, avance en temas de mercadeo, actualización de repositorio, entre otros.
  Se realizará la próxima reunión de supervisión para la presentación del avance del Informe para la liquidación del contrato.

3. Se señalan los compromisos al final del documento y se adjuntan como anexo a esta Acta los documentos presentados por Tuboleta en la reunión de seguimiento:

   - Presentación informe ticket Fast
   - Bases de datos de seguimiento a liquidaciones en el marco de ejecución del contrato.
   - Pantallazo reunión virtual y asistentes.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	***RESPONSABLE***	***PLAZO / FECHA***
Tuboleta presenta liquidaciones pendientes, por lo cual se reitera avanzar para lograr liquidar estos procesos dentro de los tiempos correspondientes.	Ticket Fast	25/11/2022
Realizar una mesa de trabajo con el equipo de gestión de recursos y comunicaciones para revisión de las estrategias de cierre para los eventos de fin de año entre las partes.	IDARTES y Ticket Fast	16/11/2022
Informe que dé cuenta del discriminado del uso de los códigos en cada uno de los eventos redimidos, y lo referente a la redención e informes de los Bonos SDIS	Ticket Fast	30/11/2022
Realizar la consolidación de soportes para la presentación de los informes de avance y ejecución por parte de Tuboleta	Ticket Fast	30/11/2022

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

Documento 20222000555313 firmado electrónicamente por:

LUIS GABRIEL LOAIZA GARCIA, Profesional Especializado, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha firma: 05-12-2022 17:53:10

Revisó: LINA FAIZULLY SALAMANCA BARRERA - Subdirección de Equipamientos Culturales

7969ac73109b53e8e8db0bcf7c7a79ab689808c3bc5ff79de06091e00c6ae4d5
Codigo de Verificación CV: 706e3 Comprobar desde:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.